

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 22 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00100-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP
Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

Presente.-

ASUNTO : Estrategias Pedagógicas para implementar la celebración del "Día Internacional de la papa" en los CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

REF. : a) Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU
b) Resolución Directoral N° 04330-2024-UGEL07
c) Oficio Múltiple N° 078-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en el marco de los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024", el Plan Anual de Trabajo de la UGEL 07 Año 2024 y el documento de la referencia c), sobre la **Celebración Internacional de la papa** se precisa lo siguiente:

En la Quinta Mesa de Trabajo con Directivos de CEBA de Gestión Pública y de Convenio celebrada el pasado 09 de mayo se ha aprobado implementar Experiencias de Aprendizaje significativas que involucren la Celebración del día internacional de la papa, desde las áreas curriculares a fin de organizar, planificar y ejecutar estrategias que permitan visibilizar los aprendizajes y desarrollo de competencias en los estudiantes. La misma que se socializó y también se adjunta al presente.

En ese sentido, se invoca desarrollar actividades integradoras como Ferias Informativas, Feria de productos, entre otras, a fin de celebrar el "Día Internacional de la papa" el jueves 30 de mayo del presente año, debiendo recabar las evidencias respectivas.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N°001-2024-UGEL07

GMSU/D-UGEL07
BVMA/J. AGEBATP
EJCE/E.EBA

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0376771

CLAVE: 5E3D48

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

